



## Resumen de los requisitos para solicitar ayuda financiera

Gunnison Valley Health se compromete a prestar atención médica en casos de emergencias y siempre que sea necesario a nivel médico a todos los/as pacientes que no tengan seguro o cuyos seguros no tengan suficiente cobertura (personas infraaseguradas). Si no puede pagar su factura, o bien pagarla podría crearle dificultades financieras, existe la posibilidad de recibir ayuda financiera. GVH y FMC proporcionan ayuda financiera a las personas residentes en los condados de Gunnison, Hinsdale y Saguache.

Es posible que reúna los requisitos para solicitar ayuda financiera para servicios de atención médica en casos de emergencias y siempre que sea necesario a nivel médico. Para ello, sus ingresos familiares deben ser inferiores al 400 % de las directrices que establecen el umbral de pobreza y que se actualizan cada año.

En casos especiales, la ayuda financiera podría estar disponible en función del importe de las facturas médicas del/de la paciente o cuando el/la paciente cumpla otros requisitos para poder solicitarla.

### Cómo solicitar ayuda financiera

Para solicitar ayuda financiera, el/la paciente deberá rellenar una solicitud. Hay copias disponibles de los requisitos para la ayuda financiera y del documento de solicitud de ayuda financiera en la web [www.gunnisonvalleyhealth.org](http://www.gunnisonvalleyhealth.org).

Tanto los requisitos como el documento de solicitud de ayuda financiera están disponibles en inglés y en español.

Asimismo, se podrán solicitar copias gratuitas de estos documentos:

- **POR TELÉFONO:** 970-642-4790
- **POR CORREO POSTAL:** 711 N Taylor St, Gunnison, CO, 81230 | Attn: Financial Counselor (Asesoría financiera)
- **EN PERSONA:** Gunnison Valley Hospital – 711 N Taylor St, Gunnison, CO 82130 (de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. para todas las áreas de registro de pacientes y el departamento de atención al cliente)
- **POR CORREO ELECTRÓNICO:** [FinancialCounselor@gvh-colorado.org](mailto:FinancialCounselor@gvh-colorado.org)

Una vez completadas, las solicitudes de ayuda financiera, así como todos los documentos adjuntos necesarios, podrán entregarse de una de las siguientes maneras:

- **POR CORREO POSTAL:** 711 N Taylor St, Gunnison, CO, 81230 | Attn: Financial Counselor (Asesoría financiera)
- **EN PERSONA:** Gunnison Valley Hospital (entrada sur) 711 N Taylor St, Gunnison, CO 82130, (de lunes a viernes entre las 8:00 a. m. y las 4:30 p. m.)
- **POR CORREO ELECTRÓNICO:** [FinancialCounselor@gvh-colorado.org](mailto:FinancialCounselor@gvh-colorado.org)

Las personas que necesiten más información o ayuda para rellenar la solicitud de ayuda financiera podrán ponerse en contacto con la asesoría financiera del hospital en el (970) 642-4790.

A los/as pacientes que reúnan los requisitos para la ayuda financiera para servicios de atención médica en casos de emergencias y siempre que sea necesario a nivel médico no se les cobrará cantidades superiores a los importes habituales que Gunnison Valley Health cobra por los mismos servicios a pacientes con seguro médico.